

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 23 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, por el que se publica acto administrativo dirigido a la persona que se cita.*

Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, por el que se publica acto administrativo dirigido a don Francisco Alonso López Ridao, representante de Aguas Marmolejo, S.L., de un recurso de la sección A) a denominar «Marmolejo» sito en el término municipal de Marmolejo (Jaén).

Ante la imposibilidad de notificación al interesado, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por este anuncio se notifica al interesado que se indica a continuación el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, en Paseo de la Estación, núm. 19, 2.ª planta, de Jaén.

Interesado: Don Francisco Alonso López Ridao.

Fecha: 7.10.2015.

Acto: Resolución de Incompatibilidad emitida por la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio sobre la solicitud de autorización del aprovechamiento de un recurso de la sección A) –gravas y arenas– a denominar «Marmolejo» y los perímetros de protección de los recursos de la sección B) –aguas minero medicinales– del «Balneario de Marmolejo» «Sondeo 103», «Sondeo 116» y «Las Cañas».

Plazo trámite: Mes a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 23 de octubre de 2015.- El Delegado, Antonio de la Torre Olid.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»